

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REUNIÓN CELEBRADA EL 01 DE AGOSTO DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 13:00 trece		
horas del día 01 primero del mes de agosto de dos mil dieciocho, en la Casa Legislativa,		
ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Juan		
José Álvarez Brunel, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez, Libia Dennise		
García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de		
Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión		
previamente convocada		
Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración,		
resultó aprobado por unanimidad, sin discusión		
En el punto 3 tres y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes		
Presupuestales correspondientes al mes de junio de 2018. Acuerdo: Se aprueba por		
unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales		
correspondiente al mes de JUNIO de 2018, de conformidad con lo establecido en		
la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo		
En cuanto punto 4 cuatro y respecto a la presentación de los Estados Financieros		
correspondientes al mes de junio de 2018. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de		
los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de JUNIO de 2018		
y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de		
conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica		
del Poder Legislativo.		

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Respecto al punto 5 cinco y relativo a la Solicitud de Transferencia del Grupo Parlamentario del PRI. Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, transferir el recurso entre partidas correspondientes a Nómina del Grupo Parlamentario del PRI a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.	
Respecto al punto 6 seis y relativo a la solicitud de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo. Acuerdo: Los integrantes de la Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se autoriza e instruye al Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias.	
Continuando con el punto 7 siete y relativo a la solicitud de actualización al programa anual de capacitación 2018. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Institucional del Plan Anual de Capacitación 2018	1
Lo que respecta al punto 8 ocho y en relación a la solicitud para la renovación del seguro para equipo electrónico del Poder Legislativo. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, iniciar el proceso y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que, a través del Subcomité de Adquisiciones, se lleve a cabo con base en la normatividad aplicable el procedimiento de Adjudicación para la contratación del seguro del equipo electrónico de este Poder Legislativo. Así mismo, se autoriza e instruye al Director	A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH

adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.

JAMPA .



Agotados los puntos listados en el orden se levantó la reunión. Damos fe	del día y no habiendo más puntos que tratar,	
DIP. JUAN JOSÉ	ÁLVAREZ BRUNEL	
PRESIDENTE		
DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ	DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO	
SECRETARIO	VOCAL	
DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ VOCAL	DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA VOCAL	

NOTA: Esta foja 3/3 forma parte de la Minuta número 51 (cincuenta y uno), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 01 uno del mes de agosto de 2018 (dos mil dieciocho).